

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS
ÁREA LINGÜÍSTICA
CÁTEDRA: LINGÜÍSTICA
Materia del Plan de Estudios 2000

962 - 11

Cantidad de horas: 90 hs.

Cantidad de horas semanales: 3

Duración: anual

Profesor Asociado por extensión de funciones: Viviana Cárdenas

Auxiliar Docente de 1º Categoría: Lic. Elisa Segovia

2011

Fundamentación

Lingüística es una materia situada en el primer año del Plan de Estudios 2000. Su objetivo es brindar a los estudiantes un panorama sobre las principales líneas de reflexión sobre el lenguaje que se han desarrollado en este campo disciplinar durante los dos últimos siglos. Debido a que la materia está destinada a estudiantes que ingresan a la Universidad se impone una fuerte selección de contenidos con el propósito de brindar más posibilidades para abordar simultáneamente aspectos conceptuales, formas de trabajo intelectual y posibilidades expresivas orales y escritas. Por ello, aunque el programa abarca algunos de los momentos fundamentales de la constitución de la lingüística, tanto europea como angloamericana, no se han incluido algunas teorías valiosas que se desarrollan con profundidad en las otras asignaturas del área lingüística, particularmente en Lengua Española, Sociolingüística, Historia de la Lengua, Semántica y Pragmática y Lingüística del Texto.

La profundidad y el alcance de los contenidos dependerán fundamentalmente de la negociación real que establezcan los estudiantes con la cátedra y con el programa. Sin embargo, se sostendrán los ejes conceptuales necesarios para señalar no solamente las discontinuidades con respecto a lo que la propia disciplina ha considerado como científico en su desarrollo y los desplazamientos que han sufrido los acercamientos al lenguaje, sino también las continuidades. En efecto, en muchos casos el avance es también un retorno, una restauración de perspectivas, o un intento de complementariedad y no necesariamente una negación de lo anterior. Se toma como punto de partida del surgimiento de la lingüística en sentido estricto el siglo XIX, porque es en ese momento cuando se percibe un cambio en los estudios filológicos: el lenguaje se cierra sobre sí mismo y adquiere consistencia, con leyes e historia propias. Se recorta entonces como un dominio de objetos al que le pueden ser aplicados los métodos del saber. Nos interesa aproximar a los estudiantes que ingresan a la carrera a las condiciones de posibilidad de ese saber sobre el lenguaje.

Objetivos

- Brindar un panorama acerca de las principales formas en que la Lingüística ha estudiado el lenguaje.
- Generar criterios de análisis que permitan a los estudiantes establecer relaciones entre las distintas teorías lingüísticas.

- Promover la reflexión sobre los componentes observables del lenguaje y las posibilidades que brinda la lingüística para categorizarlos y construirlos como datos desde una teoría determinada.
- Brindar a los estudiantes la posibilidad de interactuar con el discurso científico sobre el lenguaje.
- Iniciarlos en los análisis de fenómenos lingüísticos a partir de determinadas perspectivas teóricas y en las maneras de definir, exponer y argumentar en el marco de la disciplina.

Metodología de trabajo

Las clases teóricas se dictan semanalmente durante dos horas incluyen:

- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía y comentario crítico.
- Exposiciones.
- Elaboración de cuadros y esquemas conceptuales.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.

Las clases prácticas se dictan semanalmente durante una hora e incluyen:

- Discusión de los análisis y conceptualizaciones de los estudiantes.
- Lectura acompañada y dialogada de fragmentos seleccionados de la bibliografía.
- Orientación de la producción escrita de breves exposiciones, definiciones, descripciones, justificaciones.
- Análisis de ejemplos a partir de categorías teóricas propias de cada línea de investigación estudiada.
- Orientación en el uso de fuentes alternativas de estudio: diccionarios especializados, manuales, etc.

Contenidos

Unidad 1: Filología comparativa e histórica.

1.1. La lingüística como ciencia en el siglo XIX. Relación con las ciencias naturales y sociales.

1.1. El método comparativo. El parentesco entre las lenguas. La familia indoeuropea

1.2. El cambio lingüístico en el tiempo: cambio fonético y cambio analógico.

1.3. El cambio lingüístico y el espacio geográfico.

Unidad 2: Ferdinand de Saussure y el *Curso de lingüística general*.

2.1. El objeto de estudio de la lingüística: la lengua. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla.

2.2. Sincronía y diacronía

2.3. El signo lingüístico y valor.

2.4. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Unidad 3: El círculo de Praga.

3.1. El principio de función en el estudio del lenguaje.

- 3.2. La perspectiva comunicativa en el estudio del lenguaje
- 3.3. Sistema, función y estructura: la fonología y su relación con la fonética.
- 3.4. Sincronía y diacronía.
- 3.5. Funciones del lenguaje. La función poética.
- Unidad 4: El círculo de Copenhague.
 - 4.1. Principios de la teoría del lenguaje.
 - 4.2. Función. Esquema y uso.
 - 4.3. El signo como forma de contenido y expresión.
 - 4.4. Semióticas denotativas, connotativas y metasemióticas.
- Unidad 5: Estructuralismo norteamericano.
 - 5.1. El empirismo antimentalista. Distribucionalismo.
 - 5.2. Relaciones entre lenguaje, pensamiento y cultura, según Sapir.
- Unidad 6: Generativismo.
 - 6.1. Neocartesianismo. Mentalismo. Competencia y actuación.
 - 6.2. Gramática universal y sintaxis. El modelo de principios y parámetros.

Bibliografía

La bibliografía da prioridad a las fuentes directas sobre los temas, salvo que las mismas sean de muy difícil acceso. Se ha seleccionado para cada unidad aquel material que se considera de consulta imprescindible para el estudiante.

Unidad 1

- de Saussure, F. (2004 [2002]) "Conferencias de 1891" *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.
- de Saussure, F. (1971 [1945]) "Tercera Parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.

Unidad 2

- de Saussure, F. (1971 [1945]) "Introducción, primera y segunda parte" *Curso de lingüística general*. Bs As.: Losada.
- de Saussure, F. (2004 [2002]) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

Unidad 3

- Círculo Lingüístico de Praga (1970 [1929]) *Tesis de 1929*. Madrid: Plaza Mayor.
- Jakobson, R. (1971 [1962]) "Lingüística y Poética" en Jakobson R., Barthes R. y otros, *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Bs. As.: Rodolfo Alonso.
- Quilis, A. (1988) *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros

Unidad 4

- Hjelmslev, L. (1980 [1943]) *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Unidad 5

Bloomfield L. (1933) *Language*. New York: Henry Holt and Company.

Sapir, E. (1978 [1921]) *El lenguaje*. México: FCE.

Whorf B. L. (1971 [1956]) *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona: Seix Barral.

Unidad 6

Chomsky, N. Selección de fragmentos de (1992) *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor y (1998) *Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje*. Madrid: Prensa Ibérica.

Pinker, S. (1994) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

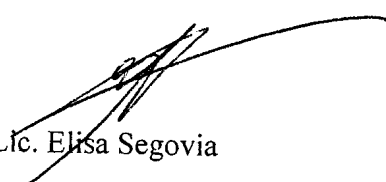
Régimen y correlatividades

Materia curricular para el Plan de Estudios 2000. Tiene régimen promocional. Para promocionar los estudiantes deberán aprobar los dos parciales con 7 (siete) o más y el 80 % de trabajos prácticos, cuya nota mínima de aprobación es 6 (seis). Además, deberán contar con el 80 % de asistencia. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de asistencia y trabajos prácticos. Deben presentarse, además, al coloquio final de la materia, que debe ser aprobado.


Serán alumnos regulares los que aprueben los dos parciales con menos de 7 (siete) y cumplan con el 80 % de trabajos prácticos, cuya nota mínima de aprobación es 6 (seis) y con el 80 % de asistencia. Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de asistencia y trabajos prácticos.

Los alumnos libres deberán entregar con un mes de anticipación a la fecha del examen un trabajo práctico escrito que demuestre que pueden analizar y relacionar las teorías abordadas en la materia. La consigna será dada por la cátedra. Para realizar este trabajo, deberán asistir a clases de consulta.

No se puede cursar esta asignatura ni como materia ni como seminario optativo, ni en el Plan de Estudios 1992, ni en el 2000.



Lic. Elisa Segovia



Dra. Viviana Cárdenas

Salta, 6 de mayo de 2011